INICIA LABORES SEMINARIO AZUCARERO.— Ayer inició su programa de trabajo el Seminario de Técnicos Azucareros de El Salvador en el hotel Sheraton, de esta capital. Serán examinadas ponencias que ayudarán en el futuro, a la industria del ramo. Presidieron el acto inaugural, en su orden, señores Ricardo Cabezas Rivas, Ing. Luis Enrique Palomo, Dr. Ernesto Recinos, Ing. José Ramón González y Roberto López Parker.

Congreso Inflacionario

Analizan Modelo del País para Aplicación Contable

El objetivo principal de los asistentes al Congreso Nacional sobre la Inflación, es el de proponer un Modelo Técnico Contable, cuya aplicación sea adecuada a las condiciones de nuestro país.

Con este propósito, los doscientos inscritos en el mencionado Congreso que se efectúa actualmente en esta capital, analizan algunos modelos existentes, entre ellos, los modelos inglés, chileno, mexicano, argentino y estadounidense.

Del estudio que se realice saldrá a la luz un Modelo Salvadoreño, que podrá divulgarse como herramienta práctica de presentación de los estados financieros y estará adecuado a todos los sistemas actuales relacionados con la vida nacional. Con el basamento en la realidad positiva y el conocimiento de la problemática negativa salvadoreña, al aplicarse este modelo criollo, dará en la práctica los resultados requeridos para beneficio de los movimientos económico, político y social en el país.

El modelo buscado tendrá básicamente la adecuación a las normas y principios a nivel mundial, dentro de la rama de la contaduría pública. Las propuestas y sugerencias del Congreso Nacional sobre la Inflación, serán revisadas por el Ministerio de Hacienda, que después de reuniones conjuntas, coadyuvará al arribo de la confección del modelo que se persigue.

Para alcanzar el objetivo propuesto, el Congreso está enfocando sus temas, al tema principal que es: la Formulación de los Estados Financieros en Períodos Inflacionarios.

Participan en esta actividad, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador; el Colegio de Contadores Públicos Académicos de El Salvador y el Colegio de Profesionales en Ciencias

—Favor pase a la página 21.

Acontecer Nacional

Muere Nieto de Miguel Angel Espino

Un nieto del Dr. Miguel Angel Espino, hermano del poeta Alfredo Espino, el niño Gabriel Efrainosky Melara Espino, de 4 años, murió intoxicado al ingerir equivocadamente unas pastillas. El menor fue llevado a un hospital, pero fue imposible salvarle la vida. El hecho ocurrió el 15. Era hijo del naturólogo Dr. Efraín Melara Méndez y doña Alicia Espino de Melara, hija del Dr. Espino.

SESION ALMUERZO DE AMCHAM

La Cámara Americana de Comercio de El Salvador celebrará su sesión-almuerzo el viernes 24 en el hotel Camino Real. Invitado como orador en esa ocasión será el General José Guillermo García, Ministro de Defensa.

MAS DE 20 MIL DESFILARON.— (Sonsonate). Más de 20 mil alumnos de 28 centros educativos desfilaron el 15 de Septiembre, con la participación del Consejo Departamental de Autoridades, clubes de servicio, cooperativas del ISTA, etc. El evento denominado "Desfile de la Paz" fue presenciado por unas cincuenta mil personas.

Diputados Opónense a la Colegiación Obligatoria

La Comisión de Legislación, Análisis y Estudio de la Función Legislativa de la Asamblea Constituyente, tiene en estudio la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, según se supo ayer en fuentes legislativas.

Como han venido informando personas que conocen la trayectoria de esa ley desde cuando fue proyecto hasta que la aprobó la Junta Revolucionaria, su función ha sido más política que gremial, lo cual difiere de las normas de las agrupaciones profesionales.

El Dr. Ricardo González Camacho, miembro de "Acción Democrática" y a su vez diputado a la Asamblea, donde forma parte de varias comisiones, al ser consultado al respecto, dijo: "La Ley de Colegiación Obligatoria en particular fue emitida en forma apresurada, lo cual ha obligado a su revisión de parte de la Comisión de Legislación, Análisis y Estudio de la Función Legislativa de la Junta Revolucionaria de Gobierno.

"Se ha discutido ya su constitucionalidad, pero no se sabe cómo va a quedar la nueva Constitución.

"En la Declaración Universal de los Derechos del Hombre se dice que nadie podrá ser obligado a asociarse. Y esa norma, aun cuando no prevalece en la nueva Constitución, es posiblen que se adopte, lo cual daría margen a suponer que la Ley de Colegiación Obligatoria aprobada por la Junta quedaría en la historia".

Otro diputado —el Agrónomo José Napoleón Bonilla h., de los disidentes del PCN— dijo que la entidad a que pertenece está preparando un estudio en el cual se oponen a la Colegiación Obligatoria y que tal estudio lo presentarán en estos días a la Asamblea.

Inauguran un Seminario de Técnicos Azucareros

Ayer quedó inaugurado el Seminario de Técnicos Azucareros de El Salvador, en el hotel Sheraton, de esta captial. Estuvieron presentes el Subsecretario de Comercio Exterior, doctor Jorge Ernesto Recinos, Ingeniero José Ramiro González, Director Secretario de INAZUCAR; Roberto López Parker, Directivo de la misma y el ingeniero Luis Enrique Palomo, presidente de la Asociación de Técnicos Azucareros de El Salvador.

El Seminario concluirá el sabado 18 al mediodía, y durante el mismo serán presentados los trabajos relacionados con los sistemas de doble agotamiento; descubrimiento de Gomosis e importancia de las enfermedades de la caña; la destilación del alcohol, su utilización como energético; la mecanización en la industria azucarera y la fabricación de azúcar.

Otros temas serán, los principios de comercialización del azúcar; Generalidades de programación de materia prima para la zafra; Materia extraña y caña atrasada; Fertilización en Centro América; Desafíos; Secador de bagazo; Consideraciones sobre almacenamiento de azúcar; Instrumentación, fundamento y aplicaciones en la industria azucarera, y Avances de la evaluación de variedades de caña de azúcar, al carbón, en El Salvador.

Los ponentes son los Ingenieros Blas Rodríguez, Jaime Valladares, José Manuel Henríquez Lazo, Juan Zavala, Carlos Mora-

—Favor pase a la página 27.

Congreso Nacional de la Pequeña Empresa hoy

Para exponer y discutir el proyecto de la Ley de Fomento y Desarrollo para la Pequeña Empresa de El Salvador, se desarrollará hoy un Congreso Nacional, a partir de las cinco de la tarde.

El evento es organizado por la Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños, dias después de haber celebrado otra reunión con representantes de asociaciones gremiales, asi como con profesionales del Derecho, Economía, Finanzas y Administración. En esa oportunidad, se informa, expusieron ideas y opiniones que destacan la importancia del mayoritario sector de la pequeña empresa y la necesidad de promulgar la referida ley para incentivar su desarrollo, como fórmula del desarrollo, igualmente de la economía nacional.

Indican que han forma-

—Favor pase a la página 21.

ESPERAN LEY PROTECTORA.— "Todavía estamos esperando la prometida ley de protección al pequeño comercio e industria, a que alude el artículo 146 de la Constitución Política vigente", declara el pequeño empresario don José Ricardo Serpas.

Acrecentarán Cooperación con los Países Europeos

Un proyecto de resolución para aumentar los niveles de cooperación con paises de Latino América, incluyendo a El Salvador, será vetado en noviembre por la Reunión de Ministros de la Cooperación Económica de la Comunidad Europea.

Tal anuncio lo hizo la Secretaria de Estado de la Cooperación al Desarrollo de Bélgica, señora Jacqueline Mayence, al canciller salvadoreño Dr. Fidel Chávez Mena, cuando se reunieron en el Palacio D' Egmont.

En la reunión se analizó en un clima de cordialidad el estado de las relaciones entre nuestro país y Bélgica, concluyéndose en la necesidad de acrecentar los niveles de cooperación bilateral. La señora Mayence expresó claramente que su país tiene la voluntad y la decisión de prestarnos ayuda, lo que podria ocurrir en breve dado que se presentarán planes concretos por parte de El Salvador.

Informan que uno de los puntos de mayor importancia de la reunión, fue el anuncio hecho por la señora Midence, ya descrito arriba. Tal proyecto de resolución adquiere un significado especial si se recuerda que, a mediados de julio, los Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad Europea, acordaron excluir a Guatemala, El Salvador y Haiti, de cualquier proyecto de

—Favor pase a la página 36.